

# **NUEVAS PERSPECTIVAS EN TORNO A LA ROMANIZACION DE LA ISLA DE MALLORCA: EL MUNDO RURAL**

**M. Orfila; J. Cardell; M. A. Cau; M. J. Hernández;  
J. Merino; B. Oliver; J. M. Prohens; X. Torres**

## **1. Introducción**

La conquista romana de las Baleares en el 123 a.C. por motivos económicos y político-militares<sup>1</sup> conllevó la fundación de los núcleos urbanos de Palma y Pollentia, citados en las

---

<sup>1</sup> Las diversas teorías sobre las causas que determinaron la conquista de las Baleares (Mallorca y Menorca), están analizadas y comentadas por A. Arribas en su obra de 1983: Desde la mencionada en las fuentes clásicas que hace referencia a los problemas que causaban los piratas que habitaban en estas islas (Estrabon III, 5, 1; Floro I, 43; Osorio V, 13, 1; Tito Livio, Periochae ex libro LX). A la teoría de Balil (Balil, A., 1965, p. 310), en donde señala que la conquista de las Baleares por Q. Cecilio Metelo, fue debida al debate existente en Roma por el tema de las correcciones hechas al texto de la Ley Agraria de C. Sempronio Graco, en que se incluía el reparto de tierras. O las referencias que señala Roldán (Roldán, 1978, pp. 424 y 427) al tener en cuenta como causas de la conquista estos tres puntos: uno militar, la estrategia de tener una vía marítima directa hacia Hispania en un momento en que les es difícil la terrestre, puesto que estaban en guerra con la Galia Narbonense. Otro económico, debido a la riqueza de las tierras de las Baleares. Y el tercero, de tipo político, relacionado con las reformas de Graco.

Además de estas causas, Arribas (Arribas, A., 1983, pp. 6 y nota 1) se refiere a la problemática general de la política romana de expansión territorial, pudiendo ser muy bien las Baleares uno de sus objetivos.

Tampoco se tiene que olvidar, como señala Ramón (Ramón, J., 1985 p. 33-34), que, precisamente en el momento inmediatamente anterior a la conquista, Ebusus registra un momento de máxima expansión y control comercial en esta zona, aún después de la caída de Cartago en la III Guerra Púnica, dificultando los planes de expansión

fuentes escritas: Estrabón (*Geographiká* III,5,1) sitúa al primero de ellos en el oeste de la isla y al otro en el este; Mela (*Chorographia* II,124-125) nos habla de estos dos establecimientos considerándolos como colonias; y Plinio (*Hist. Nat.* III, 77, 78) se refiere a ellos como *oppida civium romanorum*,<sup>2</sup> señalando además la existencia de Guium y Tuccis, como núcleos de derecho latino, y de Bocchoris como una ciudad federada.

La supuesta barbarie del sustrato indígena en el momento de la conquista romana, a la que algunos textos clásicos hacen referencia,<sup>3</sup> quedaría en entredicho. Los contactos con la cultura púnica habrían propiciado un proceso de aculturación, corroborado tanto por la presencia de materiales ebusitanos en asentamientos indígenas, como por el establecimiento de factorías púnico-ebusitanas,<sup>4</sup> y teniendo en cuenta el papel que pudieron haber desempeñado los mercenarios baleáricos dentro de este proceso.<sup>5</sup> El impacto cultural semita incidió, además de en el aspecto material, en las creencias del hombre talayótico, produciéndose una diversificación tanto de rituales como de lugares de enterramiento;<sup>6</sup> así como la introducción de nuevos elementos de culto.<sup>7</sup>

---

mediterránea de los romanos. Como consecuencia de la conquista, la mayoría de las factorías púnico-ebusitanas, tanto de las Baleares como de las Pitiusas, desaparecieron o redujeron de forma muy acusada su actividad entre los años 150 y 120 a.C. quedando casi anulada la actividad alfarera de la isla de Ibiza hasta el año 25 a.C. tal y como constatan los datos arqueológicos que hoy en día se tienen.

<sup>2</sup> El hecho de que Mela se refiera a estos dos núcleos como colonias, mientras que Plinio habla de ellos como *oppida*, ha suscitado la polémica en torno a la fecha de concesión del estatuto de colonia.

Arribas (Arribas, A. 1983 p. 14-15) y Mattingly (Mattingly, H. 1983, p. 245) han realizado unas síntesis sobre este tema, presentando el primero un elenco de la bibliografía principal que hasta la fecha de esa publicación existía. Para Mattingly el estatuto de colonias no sería concedido en el momento de la conquista, sino una generación más tarde, concretamente en la época en que Sertorio fue desplazado de la Península Ibérica por Pompeyo y por Q. Cecilio Metello Pio, sobrino de Q. Cecilio Metello Baleárico. La revisión que sobre los territorios de Hispania se realizaron una vez concluidas las Guerras Sertorianas, podría haber sido muy bien, según nos indica Mattingly, el momento en que las fortificaciones o *castellum*, que en un principio eran estos enclaves, pasasen ahora a gozar del estatuto jurídico de colonias. Pena (Pena, M. J., 1984, pag. 82-83) no cree que Palma y Pollentia tuvieran un status de colonias en la fecha de su fundación, ya que considera que el establecimiento de colonos no condiciona el estatuto jurídico de una ciudad. En una publicación reciente, Abascal y Espinosa (Abascal, J. M.; Espinosa, U. 1989) siguen considerándolas como colonias desde el primer momento de su fundación, y más al relacionar su fundación con la llegada de colonos, es decir de veteranos, dándole el típico carácter militar de las colonias, en especial al diferenciarlas de los municipios

<sup>3</sup> Algunas referencias, que incitan a pensar en esta posible barbarie, aparecen en los textos clásicos. Destacaremos aquí las señaladas por Diodoro (*Historicon Bibliothekae*, V, 16, 17, 18), Estrabón (*Geographia* III, 1, 2), o L. Anneo Floro (*Bell. Bal. J.* 43). En ellas se describe que iban desnudos, que vivían bajo rocas horadadas o haciendo agujeros en el suelo, sus costumbres en los esponsales, o en los rituales de enterramiento, etc.

<sup>4</sup> La presencia de asentamientos púnico-ebusitanos de carácter comercial en Mallorca queda constatada, principalmente, por la factoría costera de Na Guardis (Guerrero, V. M., 1984).

<sup>5</sup> Conocemos la existencia de los mercenarios por ciertas fuentes clásicas (Diodoro, 25, 2, 2; Polibio, 1, 67, 7; 15, 11; 8, 33, 7; Livio, 21, 55, 2, 5, 6; 27, 20;)

<sup>6</sup> Según Guerrero (Guerrero, V. M., 1985), parece que se produjo en el momento de influencia semita, una diversificación de los lugares funerarios introduciéndose nuevos rituales: las necrópolis al aire libre, los enterramientos en ataúdes y sarcófagos de madera, los enterramientos en cal, las incineraciones.

<sup>7</sup> Entre los nuevos elementos de culto introducidos en la cultura talayótica que denotan esta influencia semita destacan, según Guerrero (Guerrero, V.M. 1985), los de carácter taumórfico, las dobles hachas y las

El comercio ebusitano en este momento, estaría canalizado principalmente a través de la factoría púnica de Na Guardis (Guerrero; V.M., 1984) y del establecimiento indígena del Turó de ses Beies (Camps, J.; Vallespir, A. 1985), ejerciendo un importante papel redistribuidor de mercancías. Sabemos de la comercialización de productos alimenticios, constatado por el hallazgo de ánforas, así como de cerámicas de vajilla y otros utensilios.

El dominio de la isla en época púnica, por lo que parece hasta el momento, quedaría restringido al ámbito comercial, al no producirse una ocupación territorial, es decir una colonización<sup>8</sup> con todas las consecuencias que ello implica. En este sentido la ausencia de topónimos de raigambre púnica, si exceptuamos Bocchorus,<sup>9</sup> vendría a corroborar esta hipótesis.

representaciones de palomas. La nueva interpretación de los «Mars Balearicus» como divinidades de carácter bélico posibilita su inclusión dentro de estos elementos (Almagro, M. 1979; Orfila, M. 1983 pp. 139-140). Estas «Divinidades Bélicas» están representadas en unas figuras realizadas en bronce, de unos 30 cm. de altura media; esta nueva interpretación las relaciona directamente con las divinidades de tipo fenicio Reshef-Melkart, y, por tanto, es deducible que su incorporación a las Baleares se produciría como consecuencia de las relaciones con las islas Pitiusas, apartándolas de la interpretación de Llompart (1960), al relacionarlas con Marte, es decir con el mundo romano, o comparándolas estilísticamente con producciones etruscas, achacando la introducción de las mismas a los famosos honderos baláricos y sus salidas como mercenarios. Curiosamente en Ibiza sólo existe una figura, realizada en plomo, interpretada por Fernández (Fernández, J. 1982) como una representación de la divinidad Melkart, apoyándose además en la existencia de una plaqueta hallada en Es Cuiram, fechada en el siglo V a.C. y en la que se puede leer Reshef-Melkart. Posteriormente ha sido publicada esta figurita por Fernández-Miranda (Fernández-Miranda, M. 1983 b, pag. 362), proponiendo este autor una identificación con un sincretismo entre Reshef, Osiris y Zeus, y mencionando las diferentes opiniones en cuanto a la exacta transcripción de la plaqueta. Bonnet (Bonnet, C., 1988, pag. 237), interpreta la plaqueta como dedicada a la divinidad Eresh.

En cuanto a los nuevos lugares de culto, según Guerrero (Guerrero, V. M. 1985 pp. 128), surgirían como consecuencia de las necesidades originadas por los nuevos cultos introducidos entre los siglos V y IV a. C. No obstante tenemos que tener en cuenta las fechas que nos proporcionan las recientes excavaciones de dos santuarios: Son Mas en Mallorca, y el recinto de Taula de Torralba d'en Salord en Menorca. El primero ha sido considerado por Waldren, su excavador (Waldren, W. 1989), como un lugar de carácter ritual, con un inicio fechado entre el 2050 y 1750 a.C., y con una larga perduración como santuario durante el Talayótico y Postalayótico, es decir desde alrededor del 1200 a.C. hasta el 200 a.C., llegando incluso al 200 d.C. Por otra parte, en Torralba d'en Salord, el recinto de taula presenta una planta de herradura, datado por análisis de radiocarbono entre el 1000 y el 900 a.C. (Waldren, 1989, p. 5-6).

<sup>8</sup> El concepto de «colonización» suele ir ligado a un determinado modelo de los asentamientos producidos por la diáspora de un pueblo hacia zonas lejanas de sus tierras. En este sentido, la expansión de los púnico-ebusitanos hacia Mallorca estaría relacionado con los modelos de diáspora del mundo fenicio, estando muy bien definidos en la obra de Aubet de 1987, a la cual nos remitimos: emporio, colonia y puerto de comercio (este último producto de las tesis sustantivistas de la escuela de Polanyi) (Aubet, 1987, 285-292).

El yacimiento mallorquín por excelencia relacionado con este tipo de actividades, evidentemente es el de Na Guardis, y su subsidiario de Es Trenc, de los que ya hemos dado las referencias bibliográficas, estando incluidos, por sus características, dentro del modelo denominado «emporio».

En cuanto a Es Turó de Ses Beies, también citado anteriormente, podría conectarse con los emporios, pero este establecimiento ha sido considerado por sus excavadores como un asentamiento indígena, no estando regentado por gentes procedentes del exterior, refiriéndose en este caso a los púnico-ebusitanos.

<sup>9</sup> Bocchorus ha sido interpretado por los filólogos como un vocablo de raigambre púnica relacionándolo con el antropónimo Barca (Mayer, M.; Roda, I. 1983, pag. 10). Dudosa es la interpretación de Guium al darle una etimología púnica, como señala Veny (Veny, C., 1970, pag. 527), al citar la obra de Sòla Solé «Toponimia fenicia-púnica», en la Enciclopedia Lingüística Hispánica I, pag. 498.

Este sustrato indígena, aculturizado por el mundo púnico, es el que se encontraron los romanos en el momento de la conquista. Sobre estas poblaciones, que ya habían tenido contactos con el mundo clásico,<sup>10</sup> será sobre las que paulatinamente se produzca el proceso de romanización.

El estudio pormenorizado del campo mallorquín que el Dr. Tarradell aconsejó en 1977 (Tarradell, M. 1983), tenía por objeto, por una parte confirmar la continuidad de ocupación en época romana de yacimientos talayóticos, tal como él intuía y por otra, localizar villas romanas.

Las investigaciones, hasta ahora, se habían centrado prioritariamente en la vida urbana, descuidando completamente el mundo rural, quizás influidos por la no localización de villas hasta hace apenas unos años.

Partiendo de este planteamiento inicial se han llevado a cabo, en estos últimos años, una serie de trabajos que han ido confirmando, paulatinamente, esta perduración, poniendo además de manifiesto la existencia de asentamientos rurales romanos creados «ex novo».

En este artículo se pretende mostrar parte de los resultados aportados en las últimas investigaciones arqueológicas realizadas en Mallorca, encaminadas a dilucidar la problemática existente en torno a la romanización del campo mallorquín, y que han abierto unas nuevas perspectivas basadas en los siguientes puntos:

1. La confirmación de la continuidad de ocupación en los asentamientos talayóticos.
2. La localización de asentamientos rurales de nueva planta.
3. La existencia de trazas de catastros romanos en diferentes zonas de la isla.

Estos tres puntos complementan la documentación en la que se habían basado la mayoría de los estudios realizados hasta hace unos años, sobre la romanización de Mallorca,<sup>11</sup> cambiando la panorámica que se tenía de dicho proceso.

## 2. La continuidad de ocupación en asentamientos indígenas

La información sobre este tema ha sido obtenida básicamente a través de las prospecciones, del estudio de materiales depositados en colecciones, y de la revisión de

<sup>10</sup> El sustrato indígena había tenido contactos con el mundo clásico ya sea a través de las salidas de los honderos baleáricos (Borrás Rexach, 1970) o a través del material de importación que había llegado a las islas, transportado por los comerciantes púnicos. A este respecto no podemos olvidar el importante papel redistribuidor de la isla de Ibiza. Por el momento la presencia griega o romana anterior a la conquista de Cecilio Metelo está todavía por demostrar.

<sup>11</sup> La época romana en Mallorca ha sido estudiada esencialmente a través de las fuentes escritas (Muñoz, A. M. 1974; Borrás, C. 1970), de los documentos epigráficos (Veny, C. 1965; 1970), de las excavaciones llevadas a cabo en Pollentia (Arribas, A.; Tarradell, M.; Woods, D. 1973, 1978) y del seguimiento de los restos arqueológicos aparecidos en el subsuelo de Palma (García-Delgado, 1979; Rosselló, G. 1961, 1983). Estas premisas son las que aún utiliza Plana, R., en su artículo de 1988.

Tenemos que hacer una mención especial a los trabajos de Tarradell (1983), y Arribas (1983, pag. 40), ya que en ambos se trata la problemática del mundo rural romano en Mallorca.

publicaciones. En la actualidad se han prospectado diversas zonas de la isla,<sup>12</sup> pero son pocas las publicadas.

El estudio de la *zona sur de Mallorca* (Orfila, M. 1988, a) ha dado a conocer la existencia de cincuenta y un yacimientos de hábitat de los cuales treinta y siete son fundaciones de época talayótica. Con un inicio en el talayótico final conocemos siete yacimientos, ya sean indígenas o púnico-ebusitanos. De época romana seis y uno de fundación islámica.

Del conjunto de yacimientos se deduce que el 72,54% del total tienen un momento de fundación talayótico. En época de influencia púnico-ebusitana, funcionaban treinta y siete, el 72,54%: treinta sobre núcleos talayóticos, más los siete que se fundaron en este período. De época Republicana y Alto Imperial se han contabilizado treinta, que equivale al 58,82%: diecinueve de los cuales están asentados sobre núcleos talayóticos, cinco sobre asentamientos fundados en la época de influencia púnica y seis se crean en este período. En el Bajo Imperio se han documentado diecinueve, que corresponden a un 37,25%: doce sobre poblados talayóticos, dos sobre asentamientos púnicos y cinco sobre núcleos ya de época romana (Lam. 1).

De estos porcentajes se puede extraer que cuarenta y cuatro yacimientos (talayóticos y de época púnica) fueron fundados con anterioridad a la conquista romana; sobre veinticuatro de éstos se continuó desarrollando la vida cotidiana en época Republicana y Alto Imperial. Durante el Bajo Imperio, el porcentaje de asentamientos que presenta esta perduración se ve reducido considerablemente, disminuyendo su número a catorce.

En la *zona de Alcudia* (Coll, J.; Mazaira, L.; Riutort, S. 1984), en donde se halla ubicada la ciudad romana de Pollentia, los asentamientos romanos sobre hábitat talayótico son diecinueve, el 61 % del total, mientras que se han identificado doce yacimientos de nueva planta, el 38,7 %, situados en su mayoría en las zonas llanas, junto a tierras de cultivo.<sup>13</sup>

En el *término municipal de Calvià*, en 1982 (Guerrero, V. 1982) se identificaron siete yacimientos que presentaban perduración de hábitat. En Santa Ponça, una zona de este término, se han realizado nuevas prospecciones que han ampliado la información que se tenía en 1982, al aumentar de cinco a doce los núcleos de hábitat talayóticos localizados (Vallespir et alii, 1987). De éstos, seis presentan perduración durante , lo que constituye el 58,68% del total de estaciones arqueológicas con estas características (Lam. 2). Además, en el resto del municipio de Calvià se han localizado otros asentamientos en los que se produce este fenómeno tales como Pagnerig, Torá de Ponent, Pla de ses Penyes Rotjes y Son Roig.

<sup>12</sup> Se han realizado prospecciones arqueológicas en los siguientes términos municipales: Ses Salines-Santanyí, Porreres, Llubí y la revisión de Calvià por los miembros del equipo del Departamento de Prehistoria e Historia Antigua de la Universidad de Palma de Mallorca; Alcudia por J. Coll, L. Mazaira y S. Riutort; Palma de Mallorca por V. Guerrero y J. Sevilla; parte de Lluçmajor por un equipo del Museo de Mallorca; Calvià por V. Guerrero. En la actualidad se están llevando a cabo una serie de prospecciones en diversos municipios de las Baleares por encargo de la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear.

<sup>13</sup> No se puede dar una cronología más precisa a cada yacimiento ya que en la publicación no se adjuntan inventarios de materiales.

En la *zona de Llubí* hemos localizado once asentamientos indígenas de hábitat, de los cuales perduran cinco en época romana, lo que supone un 45,45 % de núcleos con continuidad de hábitat (Lam. 3).

Aunque no está prospectada la totalidad del territorio, creemos que las circunstancias que confluyen en la problemática de perduración de hábitat serían extrapolables al resto de demarcaciones geográficas de la isla. La simple visita a distintas estaciones arqueológicas pone de manifiesto este hecho. Ejemplo de ello son los yacimientos de Son Dagueta, Son Verdereta, Es Pagos, Son Drago y el Turó des Moro, en Porreras; Aubenya (zonas de Es Pletó y Es Clot d'en Tonet), Ca'n Falet, Son Coll Nou, Son Agustí y Ses Tanquetes de Ca'n Verd, en Algaida; Son Gelabert de Dal y Son Gelabert de Baix en Lloret de Vista Alegre; o los de Es Creuer y Ses Mosqueres en la Serra de Tramontana (Orfila 1988 a).

Además de las prospecciones, se realizó una revisión de publicaciones en las cuales hallamos referencias a la presencia de materiales romanos en yacimientos talayóticos, tanto restos cerámicos, como en algunos casos materiales de construcción (tégulas y opus signinum). Nos referimos a los yacimientos de Son Fornés (Díez, T.; Gasull, P.; Lull, V.; Sanahuja, E., 1980), en Montuiri, y al de Hospitalet Vell (Rosselló Bordoy, G. 1983), en Manacor.

Otro dato que documenta esta continuidad de hábitat es la aparición de numerarios romanos en distintos poblados talayóticos. Estos hallazgos parecen indicar que en estos lugares se habrían realizado unas posibles transacciones de tipo comercial con monedas romanas (Manera, E. 1983).

A pesar de que los datos que nos proporcionan las prospecciones son siempre relativos, pensamos que la perduración queda demostrada, si bien es cierto que en algunos yacimientos se produce un vacío cronológico, que podría indicar que no se trata de una continuidad real, sino de una frecuentación del lugar, tal como indican otros autores (Rosselló Bordoy, G. 1983. pag.47; Díez, T.; Gasull, P.; Lull, V.; Sanahuja, E., 1980, pag.375). La ausencia de excavaciones arqueológicas en este tipo de yacimientos, no permite confirmar estratigráficamente estas hipótesis, aunque creemos que los datos que actualmente se tienen son suficientes para avalar ambos planteamientos.<sup>14</sup>

Esta continuidad referida a los hábitats queda reflejada también en otro tipo de asentamientos, como son los lugares de culto y los de enterramiento.

Los santuarios indígenas, al menos en algunos casos, siguieron funcionando. Un ejemplo lo tenemos en el santuario de Son Oms, donde apareció un fragmento cerámico con un grafito en el que se puede leer en grafía latina IOVI, Júpiter, lo que indicaría la continuidad funcional de este ámbito en época romana (Plantamor, L. 1973). En el de Costitx, junto a los prótomos tauromorfos, aparecieron unas cerámicas datables en la época Claudio-Nerón

<sup>14</sup> Un buen ejemplo lo tenemos en el yacimiento de Santa Ponça denominado SP6 (Vallespir et alii, 1987, pag. 7 a 9), con un inicio de ocupación entre finales del siglo III e inicios del II a.C., continuando su ocupación hasta mediados del siglo III d.C., con tres fases documentadas estratigráficamente: la primera del siglo II a.C., la segunda entre finales del siglo I a.C., y mediados del I d.C., y la tercera, una ocupación al exterior de la edificación centrada entre los siglos II y III d.C.

(Fernández-Miranda, M., 1983 a). En el santuario de Antigors, excavado por Colominas (Colominas, J., 1915), fechado en principio entre los siglos IV y II a.C. aparecieron materiales romanos más tardíos, no en vano ya su excavador lo denominó «habitaciones romanas». Recientemente la excavación de la estación de Son Mas (Waldren, W., 1989) ha aportado materiales con una cronología que llega incluso al siglo III d.C.. Por contra, otros fueron abandonados tras la conquista romana: Son Marí (Guerrero, V. 1983), al igual que Almallutx, dejarían de funcionar en el siglo I a. C. (Fernández-Miranda, M., 1983 a). Caso parecido es el de Son Favar (Amorós, L., 1953) en donde las cerámicas aparecidas junto a las Divinidades Bécicas dan una cronología que no traspasa el siglo II a.C.

En lo concerniente a los lugares de enterramiento, Colominas (Colominas, J., 1915) ya enumeraba una serie de cuevas con materiales talayóticos que fueron reutilizadas en época romana: Cova Monja, Biniali, en donde aparecieron materiales romanos datados entre los siglos II y IV d.C., con presencia de sigillatas africanas «D». Se han documentado materiales romanos en otras cuevas, como son Son Julià (S.I-II d.C.), y Son Delabau en Lluchmajor, y Son Cresta (S.I-II d.C.) y Auberenyet en Campanet. Enseñat (Enseñat, C., 1981), añade a la lista de Colominas la cueva de Son Bosch en Andraitx, en donde se habían localizado además, unos enterramientos en cajas funerarias de piedra, con unos ajuares datados entre los siglos I y II d.C., y la de Son Taixaquet, excavada por Colominas, y estudiados los materiales por Enseñat (Enseñat, C., 1981) con una cronología que llega hasta el S. I. d.C.

El ejemplo mejor documentado de perduración de un lugar de enterramiento es la necrópolis de Sa Carrotja (Ses Salines). La cronología inicial se había fechado hacia el siglo VI a.C., en función de la presencia de un olpe ebusitano de la forma Eb. 12 (Cerdá, D. 1979), (Guerrero, V. M. 1985). Recientemente esta cronología se ha rebajado hasta la primera mitad del siglo IV a.C. (Orfila, M., 1988 a). En cualquier caso, no existe duda de su utilización hasta época bajo imperial, lo que evidencia una perduración en un lugar de enterramiento, así como la adaptación de las nuevas costumbres llegadas a la isla, desde formas de enterramiento, hasta la documentación de la introducción de la escritura (lápidas funerarias con nombres indígenas escritos en latín), o de determinados tipos de asociaciones, como es el *collegium* nombrado en una de sus inscripciones (Veny, C. 1970, Orfila, M., 1988 a).

De toda esta información, se puede deducir, por tanto, que el fenómeno de la continuidad de ocupación de estaciones prerromanas en época romana, es un hecho relativamente frecuente, tanto en los núcleos de hábitat, como en los santuarios y lugares de enterramiento, constatado, no sólo por el hallazgo de materiales romanos, sino también, en algunos casos, por la presencia de refacciones de estructuras anteriores.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En la cuenca del Mediterráneo Peninsular Ibérico en el proceso de romanización se produce un cambio en los patrones de asentamiento indígenas, pasando a ocupar las zonas llanas frente a los lugares elevados, ya sea paulatinamente, o bruscamente, y siendo las causas tanto político-militares, como socio-económicas, como muy bien señalan Miret, Sanmartí y Santacana para la zona de Cataluña (Miret, M.; Sanmartí, J.; Santacana, J. 1986), y Blajot, et alii (Blajot, M., et alii, 1984). No obstante en algún yacimiento, de forma esporádica, se produce una continuidad de hábitat como en el yacimiento de Rescaña, en el campo de Liria (Valencia) (Martín, G.; Gil-Mascarell, M. 1969, pag. 46).

### 3. Asentamientos rurales de nueva planta

La progresiva localización de este tipo de núcleos, identificados por excavaciones y prospecciones, ha permitido establecer una primera diferenciación, por una parte aquellos que presentan restos de estructuras arquitectónicas visibles y, por otra, los documentados únicamente a través de materiales recogidos en superficie.<sup>16</sup>

*3.1. Primer grupo.* Pertenecen al mismo los yacimientos de Sa Mesquida (Santa Ponça, Calvià), Can Maiol (Felanitx) y Son Joan Jaume (Manacor).

SA MESQUIDA. Documentado desde finales del siglo pasado (Seguí Rodríguez, J., 1886), y habiéndose recuperado restos cerámicos en unas obras realizadas en 1976, no fue hasta 1984 cuando realmente se dio a conocer este yacimiento, al iniciarse excavaciones arqueológicas sistemáticas (Vallespir, A. et alii, 1987).<sup>17</sup>

Actualmente está formado por dos sectores, uno en el que han aparecido una serie de estructuras, y otro donde se halla ubicada una cisterna (Lam 4).

La excavación del primer sector ha dado como resultado la delimitación de dos grupos de habitaciones (Lam. 5): unas de dimensiones similares (de unos 2,5 por 3 metros), dispuestas de manera regular alrededor de un espacio descubierto, en el que se sitúa un pozo; y las otras que estarían situadas en la parte posterior de las primeras. De entre estos ámbitos, describiremos aquellos que por estar en un proceso de excavación más avanzado nos proporcionan una mayor información: las habitaciones II, VI y VII.

— Habitación II. Excavada en su totalidad, queda configurada por los muros 6, 7, 8 y 10. En la pared 8 se ha atestiguado la entrada a esta habitación, constituida por un solo bloque de piedra caliza. En los ángulos formados por el muro 6 en su intersección con el 7 y el 10, aparecieron dos estructuras semicirculares con restos de cenizas.

— Habitación VI. Delimitada por el momento por el muro 14, 15 y el 31. Al igual que la habitación II, también está situada en torno al área abierta de esta edificación. Los

---

En la Península Ibérica se ha documentado este mismo proceso de continuidad de ocupación en algunas regiones, como es habitual en Mallorca. Ejemplo de ello lo tenemos en la zona Noroeste (Ferreira, C. A., 1983; Coelho, A. 1983; Arias, F. 1987; Fernández, C. 1988); en la zona de Asturias (Maya, J. L., 1984); en la Baja Extremadura (Rodríguez, A., 1989, pag. 199).

En otras zonas del Mediterráneo también se ha documentado este fenómeno, por ejemplo en Cerdeña al producirse esta continuidad en algunos poblados nurágicos (Bartolini, P. 1988; Lilliu, G., 1990; Dyson, S. L., Rowland, R. J., 1990).

<sup>16</sup> En un artículo anterior se había efectuado esta diferenciación que se sigue manteniendo, a pesar de que en este apartado se traten conjuntamente los dos grupos de asentamientos (M. Orfila, en prensa).

<sup>17</sup> Lamentablemente, a pesar de que se conocía la referencia de Seguí Rodríguez que hablaba de restos de paredes rectas y de materiales cerámicos en esta zona, en el año 1976 se produjeron daños considerables en la estación con motivo de una construcción moderna, sin que se llevara a cabo ningún tipo de actuación. Entre 1984 y 1986 los restos que quedaban de esta edificación romana volvieron a sufrir otro acoso de la evolución urbana, quedándose considerablemente reducida su ya depauperada superficie. En la actualidad es muy difícil llegar a trazar el perímetro y la estructura que en su época tuvo. Debido a las obras, el yacimiento queda hoy en día dividido, desafortunadamente, en dos sectores.



elementos que la componen son los siguientes: primero un depósito de planta rectangular con un pequeño escalón para facilitar el acceso a su interior, una concavidad para la acumulación de residuos y una pequeña pileta semicircular exterior en la zona norte; segundo un pequeño fragmento del pavimento que cubría al menos, parte del suelo; tercero la preparación del mismo, que se puede apreciar en mayor extensión; y, por último, la localización de un pozo (hoy en día aún sin excavar) en la esquina formada por las paredes 14 y 31.

Habitación VII. Formada por los muros 10, 32, 34 y 33. Su excavación ha permitido atestiguar la presencia de dos pavimentos superpuestos de «opus signinum». Este hecho queda constatado, en parte por la pérdida del superior en diversas zonas de la habitación, y también por la presencia, en la esquina formada por las paredes 32 y 34, de un recorte de forma rectangular que llega hasta la cota del pavimento inferior, y que permite ver claramente esta superposición. Es en esta última zona en donde se hallaron numerosos fragmentos de plomo alargados (aprox. 15 cm) con una acanaladura central, así como dos piezas de terra sigillata sudgálica.

El conjunto de los materiales de este sector está en proceso de estudio,<sup>18</sup> no obstante destacaremos una serie de piezas que nos sirven para tener una visión del tipo de asentamiento y del encuadre cronológico del mismo. Una pesa de red, fragmentos de ánforas ebusitanas formas PE 18 y 25, sigillatas itálicas de las que destaca la que presenta la marca *proci/saefi* fabricada en Arezzo en el primer cuarto del siglo I d.C. (Oxé-Comfort, 1968, pag. 349), sigillatas sudgálicas, y diversas monedas, todas ellas pertenecientes al siglo I d.C., como las de Tiberio y Nerón. Del análisis de estos materiales se deduce, como primera impresión, y en espera de que esté realizado el estudio definitivo, que este sector tuvo uno de sus momentos de vida centrado en el siglo I d.C.

Al rebajarse un solar con motivo de las obras realizadas al construirse una edificación moderna, apareció una cisterna de 2,50 m. de ancho por 4,30 m. de largo y unos 3 m. de altura. La cubierta, de bóveda de cañón, presenta en la parte central su boca. En la sección se puede constatar la existencia, en la zona exterior de la cisterna, de unas cubetas superpuestas a ambos lados de la misma. El interior de esta cisterna conserva, casi en su totalidad, el revestimiento de «opus signinum», además de las características medias cañas que refuerzan sus ángulos.

Los materiales hallados en su interior nos han indicado que fue reutilizada como escombrera en el siglo V d.C. (Orfila, 1989), una vez que había perdido ya su funcionalidad inicial. Están representados la mayoría de objetos que podrían hallarse en una vivienda de la época: aparecen ánforas, cerámica de cocina, cerámica común, vajilla, objetos de vidrio, objetos metálicos, y gran cantidad de restos de fauna<sup>19</sup> (Lam. 6) (Lam. 7).

<sup>18</sup> Hemos seleccionado algunas piezas significativas para la realización de este artículo. Lógicamente, una vez que este finalizado el estudio del conjunto de materiales, podría producirse alguna variación en las conclusiones que se exponen en este artículo.

<sup>19</sup> Para tener una visión del conjunto de los materiales aparecidos en la cisterna, nos remitimos a los siguientes artículos de M. Orfila: 1989, pp.513-533, en el que se realiza un estudio preliminar del conjunto de los materiales;

La interpretación de este establecimiento romano plantea serios problemas de difícil solución. Por una parte por el hecho anteriormente mencionado de la escasez de restos de estructuras, y por otra, por las reducidas dimensiones de la zona excavada. Su ubicación geográfica permite plantearse la hipótesis de que una de sus actividades estuviera directamente relacionada con la explotación de los recursos marinos,<sup>20</sup> aunque no se pueden descartar las actividades agrícolas, complementadas quizás por actividades cinegéticas.<sup>21</sup>

CAN MAIOL. Asentamiento ubicado en el término municipal de Felanitx, en una parcela colindante al camino de Son Mesquidassa. El hallazgo se produjo de forma fortuita, lo que motivó la prospección del terreno y la posterior excavación de las estructuras que quedaron al descubierto.

La prospección dio como resultado la localización, en la zona más elevada del terreno, y a unos cien metros de las estructuras, de una importante acumulación de fragmentos cerámicos, de tégulas, opus signinum y piedras escuadradas.

En la excavación (Lam. 8) se ha localizado un ámbito pavimentado con «opus signinum», en gran parte bien conservado, salvo en el sector Oeste, donde encontramos únicamente su preparación. Este espacio mide 6 m. de ancho, sin que por el momento podamos definir su superficie, al no contar con la longitud total de los muros en sentido este-oeste, encontrándose, en el extremo de uno de ellos, dos bloques de piedra cuadrangulares, cuya funcionalidad está todavía por definir. Adosado a la pared Este se ha localizado un depósito de planta rectangular, de 2,5 m de longitud por 1,60 m de anchura y 1 m de profundidad. Presenta en la parte central de su piso una concavidad circular destinada probablemente a retener la deposición de impurezas, facilitando así el posterior vaciado y limpieza del contenedor.

El interior del depósito está moldurado en sus ángulos por medias cañas, que nos indican que este elemento contuvo algún tipo de líquido, desconocido, por el momento, puesto que los análisis de muestras de tierra recogidas no han proporcionado ninguna información al respecto. El depósito no tuvo ninguna cubierta estructural propia, en cualquier caso estaría cubierto por la techumbre de la habitación en la que está inserto, si bien no se descarta la posibilidad de que tuviese algún tipo de cobertura de material perecedero. En cualquier caso, esta habitación no está todavía delimitada en su perímetro total por lo cual puede ser que no se trate de un ámbito interior sino de un espacio descubierto.

---

IDEM, 1988, pp. 243 a la 249, en el que se analizan las cerámicas de vajilla producidas en la Galia; Orfila, M.; Cau, M.A. (en prensa) donde se estudian las producciones cerámicas de vajilla, gálicas, africanas y orientales.

<sup>20</sup> La existencia de una albufera en la zona de Santa Ponça, unido al cambio de la «coast line» (Rosselló Verger, V., 1974, pag. 139; Marchand, G. 1978, pag. 16-18) y a los sondeos destinados al estudio de la sedimentación de la albufera y de los pólenes allí acumulados, nos permiten hoy en día el poder hablar de una mayor incursión del mar hacia el interior en la Antigüedad. En consecuencia, Sa Mesquida estaría también más cerca del mar (Esteban, A.; Muro, J.; Orfila, M.; Vallespir, A., en prensa).

<sup>21</sup> Entre los ecofactos hallados en el interior de la cisterna han aparecido gran cantidad de restos de ciervo (actualmente en estudio por E. Sanders). El estudio de la fauna del poblado talayótico de S'Illot, en donde no se documentó la presencia de esta especie (Uerpman, H. P., 1971), así como la información oral facilitada por E. Sanders referente a otros yacimientos prehistóricos, permite plantearse la hipótesis de que la introducción de los ciervos en la isla podría ser atribuida a los romanos.

Las paredes internas del depósito están revestidas de mortero de cal en buen estado de conservación, exceptuando la pared Noreste que se encuentra parcialmente desmoronada, lo que ha provocado su desplazamiento hacia el interior. La pared Este presenta un orificio de lo que podría haber correspondido a un desagüe. A lo largo del perímetro de las paredes Este y Sur se produce un regresamiento de la capa de mortero, originando una especie de moldura de unos 0,15 m de altura y 0,30 m de anchura, alcanzando un grosor máximo de 0,60 m en el centro de la pared oriental; es en este punto donde aparece un segundo orificio. La existencia de esta moldura, que cubre en parte el «opus signinum» de la habitación, indica claramente el final del depósito, demostrando así la ausencia de una cubierta estructural propia.

Por lo que respecta a los materiales, en su mayor parte se trata de escasos restos cerámicos que no permiten una datación rigurosa de la secuencia estratigráfica. Por el momento los únicos elementos de datación de los que disponemos son los materiales hallados en superficie, que nos permiten dar una cronología relativa desde inicios del siglo I d.C., hasta el Bajo Imperio, con la presencia de materiales islámicos y medievales cristianos. Esperamos que ulteriores excavaciones puedan o no confirmarla. Se han recogido sigillatas itálicas, sigillatas de producción africana (tipos A, C y D), ánforas de la tarraconense (Dresel 2/4) y ebusitanas (PE. 41), cerámicas de cocina norteafricanas, etc. Por lo que respecta a la cerámica islámica, se han identificado fragmentos de atáifores y marmitas. En cuanto a la medieval cristiana, señalaremos la presencia de platos y cuencos del siglo XV.

La documentación de un depósito dentro de una habitación pavimentada con opus signinum y media caña en todo su alrededor, nos indica que este ámbito estuvo destinado, probablemente, a la transformación de algún producto agrícola en líquido, posiblemente vino. De ahí que interpretemos esta zona como la «pars rústica» de la villa.

SON JOAN JAUME. Estación arqueológica situada en el término municipal de Manacor. Afloran en superficie restos de muros rectilíneos de aproximadamente un metro de altura, formando habitaciones rectangulares que han quedado en parte ocultas por la maleza.

Tanto la técnica constructiva de los muros, como los materiales hallados en superficie, revelan que se trata de un asentamiento romano de nueva planta. Su cronología abarca desde aproximadamente fines del siglo II, e inicios del I a.C., hasta un momento avanzado del Bajo Imperio, basada en los restos cerámicos aparecidos: sigillata itálica, sudgálica e hispánica; sigillata de producción africana, tipos A, C y D; ánforas itálicas, ebusitanas y tarraconenses, además de cerámicas de cocina de producción norteafricana.

3.2. *Segundo grupo.* Este segundo grupo, como ya hemos indicado, está compuesto de yacimientos romanos de nueva planta, documentados únicamente a través de materiales recogidos en superficie, en la que no afloran estructuras arquitectónicas.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Al proceder todos los materiales de recogidas en superficie, y proporcionar por tanto una información relativa, somos conscientes de que únicamente una vez excavados estos yacimientos tendremos la certeza de que se trata de villas romanas, o por contra de asentamientos prerromanos que hayan perdurado.

**ZONA SUR DE MALLORCA.** Como ya se ha indicado, se han localizado cinco asentamientos: Son Piris, Son Vives, Es Figueral Blanc, Na Bou (Santanyi) y Calle Delfin de la Colonia de Sant Jordi (Ses Salines) (Orfila, M., 1988 a).

*Son Piris.* Aunque aparezcan algunos fragmentos cerámicos de cronología ligeramente anterior, lo cierto es que la práctica totalidad de los materiales proporcionan una cronología entre el siglo I y el VI d.C.

*Son Vives y Es Figueral Blanc.* Situadas cronológicamente entre los siglos II a.C. y el VI d.C.

*Na Bou* va desde el cambio de Era, hasta el S.VI d.C., con un abundante volumen de materiales del siglo I d.C.

*Calle Delfin* tiene una cronología básicamente del siglo I d.C.

**ZONA DE CALVIA.** En esta zona se han identificado los siguientes yacimientos con estas características: Puig Vermell, datado desde el s. II a.C., hasta el VI d.C., y Puig de Na Fátima, aproximadamente desde el siglo II a.C., al II d.C.

**ZONA DE ALCUDIA.** Se han documentado en este término municipal un total de 12 yacimientos de nueva planta, número superior en relación a otras zonas prospectadas, debido posiblemente a la influencia que sobre este territorio ejerció la ciudad de Pollentia. (Coll, J. et alii, 1984).

**ZONA DE CONSELL.** Se han identificado dos yacimientos de este grupo: Es Braó, con una cronología que abarca desde el S. I al VI d.C., y Es Velar, que lo situaríamos entre el cambio de Era y el Bajo Imperio (Orfila, M. 1988 a, pag. 300-301).

**ZONA DE POLLENÇA.** Cerdá (Cerdá, D. 1978. pag. 29) hace referencia a la existencia de una villa romana junto a las casas prediales de Vall d'en Marc.

**OTRAS ZONAS DE MALLORCA.**<sup>23</sup> **MURO:** Dos yacimientos, situados ambos en Es Tífers. **SANT LLORENÇ:** Nueve yacimientos. Puig Negre, Son Manxovell (dos), Ses Toltes, Es Puig, Na Gagalls, Sa Coma (dos) y Son Vives. **COSTITX:** Uno, Puig d'en Roca. **SA POBLA:** Dos, Crestaix y Baix es Puig de na Vissa. **PETRA:** Tres, Termenor, Sa Font y Camí del Molí Vell. **SINEU:** Dos, Son Alcarines y Sa Torre de Montornes. **ARIANY:** Tres, Son Bacs, Son Pujoleit y Son Boscanet. **SON SERVERA:** Can Monseriu, posiblemente relacionado con la necrópolis de Son Sard (Veny, C. 1965, pag. 86-87). **SANTA MARGALIDA:** Tres, Can Joan Forens, Son Lluent y Cases de Son Bauló de Dalt.

#### 4. Catastros

La bibliografía sobre catastros romanos es muy amplia.<sup>24</sup> Están documentadas centuriaciones en la práctica totalidad de las provincias romanas del Mediterráneo

<sup>23</sup> Información proporcionada por el equipo que realiza parte de las Cartas Arqueológicas de Mallorca por encargo de la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear, J. Merino, B. Pons, B. Porcel, M. Riera y F. Torres.

<sup>24</sup> Pasquinucci hace una recopilación bibliográfica exhaustiva sobre centuriaciones y reparto de tierras en época romana, en «Bibliografía» de *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*. Catálogo de la exposición de Modena, 11 diciembre 1983 - 12 de febrero de 1984, pp. 297-313.

Occidental, ejemplo de ello podrían ser las existentes en el Ager Cosano en Italia (Carandini, A. 1983.; Chouquer, G.; Clavel-Lêvéque, M.; Favory, F.; Vallat, J.P., 1987), la de Cartago en Túnez (Camaïora, R. 1983), las del Valle Medio del Ebro en España (Ariño Gil, E., 1986) o las de Orange existiendo de estas últimas un «tabularium» (Piganiol, A., 1962; Guy, M., 1964; Oliver, J. H., 1966; Dilke, D. A. W., 1971; Salviat, F., 1977; Chouquer, G.; Favory, F., 1980; Chouquer, G., 1981 y 1983; Chouquer, G.; Clavel-Lêvéque, M.; Favory, F., 1982).

La posibilidad de perduración de un catastro de época romana en Mallorca había sido ya apuntada por Rosselló Verger en la zona del Migjorn de la isla (Rosselló Verger, V., 1974). Este trabajo permitió plantear la posibilidad de la pervivencia de otros catastros en el resto de la misma.

Actualmente los trabajos de centuriación realizados por este equipo se centran en la zona del Migjorn, ya estudiada por Rosselló Verger<sup>25</sup> y, básicamente en las zonas del Pla y del Raiguer de la isla. Al estar más avanzados los estudios sobre estas dos últimas comarcas, nos basaremos fundamentalmente en ellas para formular la hipótesis de la pervivencia de centuriaciones en Mallorca.

La reconstrucción de los decumanos no resultó complicada ya que están perfectamente definidos en el terreno. Algunos de éstos son especialmente destacables: la carretera Palma-Alcudia en el tramo de Consell a Inca,<sup>26</sup> el Camí Vell de Muro y el camino de Sencelles a Sta. Eugènia, paralelos y equidistantes todos ellos cuatro centurias casi perfectas, con errores únicamente entre cuatro y diez metros sobre el total. Más problemática fue la definición de los cardos. En principio la reconstrucción de éstos se pensó hacerla en base a la coincidencia del mayor número de caminos con la cuadrícula teórica. Una observación detallada de los resultados puso de manifiesto que la situación de los pueblos de Sencelles y Consell encajaba perfectamente con la cuadrícula, tanto en su eje de decumano como en el de cardo, al ser ortogonal la planta de dichos pueblos. La distancia entre los mismos, es de siete centurias de decumano y ocho de cardo. Situada la retícula tomando como base estas dos poblaciones, aparecieron nuevos cardos, entre los que cabe destacar el límite administrativo entre Sencelles y Sta. Eugènia, ya que coincide con el eje de cardo de Consell. Otro dato significativo es la distancia de siete centurias de decumano y nueve de cardo, entre el centro de Sencelles y el núcleo antiguo de Inca, coincidiendo, de esta última, la calle mayor y la iglesia de Sta María la Major con la orientación de los decumanos, a una distancia exacta de una centuria con respecto a la carretera Palma-Alcudia.

A partir de estos resultados se deduce que la orientación de la centuriación es de sesenta grados tomando como referencia los decumanos. Esta orientación no es, a nuestro parecer, aleatoria, sino que responde a un mejor aprovechamiento del espacio disponible a repartir, y a una orientación similar al drenaje de los cursos de agua.

<sup>25</sup> Rosselló Verger distingue tres catastros: el de Ses Salines, el de Santanyí y el de Calonge. En su estudio indica la extensión y la orientación de los mismos, junto a un cálculo de los recursos que podrían haberse extraído de las tierras pertenecientes a cada uno de los catastros, con las implicaciones demográficas que ello entraña.

<sup>26</sup> Tradicionalmente se ha considerado este tramo de carretera como parte de la antigua vía que unía Palma con Pollentia.

La definición de los límites de la retícula no resulta en modo alguno trabajo fácil. Si bien en el norte el posible límite coincidiría con la Serra de Tramuntana, la solución no está tan clara para el resto de los límites, lo que supone, en el estado actual de la investigación, la imposibilidad de definir la superficie total del catastro. Del mismo modo el problema se repite en el caso del decumano y cardo máximos.

Los problemas que plantea la datación de este catastro, al carecer de fuentes clásicas literarias o epigráficas, son de difícil solución.<sup>27</sup>

## 5. Conclusiones

La conquista militar de la isla por parte de Q. Cecilio Metelo, supuso un proceso de romanización irreversible que fue transformando gradualmente el mundo indígena. A partir de este momento se irán produciendo una serie de hechos que incidirán, en mayor o menor grado, en dicho proceso.

La fundación de dos ciudades como Palma y Pollentia, con la consiguiente introducción de nuevas estructuras urbanísticas y de una nueva organización política en el ámbito insular, debió tener una incidencia en el mundo rural.

La adopción de formas propias de la edilicia romana se evidencia a través del hallazgo de materiales de construcción (tegulas, opus signinum, etc.) en diversas estaciones talayóticas, documentándose además, en la isla de Menorca, refacciones de época romana en estructuras anteriores,<sup>28</sup> o en Ibiza sobre las estaciones púnicas.<sup>29</sup>

Por lo que se refiere a la influencia de las instituciones políticas romanas en el mundo indígena, es significativo el caso de Bocchorus, comunidad indígena que se organizará según el modo municipal romano. Para Plinio (Plinio, Hist. Nat. 77) fue ésta una ciudad federada. La interpretación del pasaje de este autor ha planteado la posibilidad de que este núcleo hubiese dejado de existir en el momento en que él escribía. La Arqueología no parece coincidir con esta hipótesis, ya que los materiales cerámicos hallados en el supuesto lugar de su ubicación, proporcionan una cronología al menos hasta un momento del Bajo Imperio. En cualquier caso, el estado actual de la investigación no permite determinar cómo perduró, si como una ciudad o como otro tipo de establecimiento. A este respecto hay que destacar el hallazgo de las dos tabulas patronatus cuya interpretación parece denotar, al menos, una pérdida de poder por parte de Bocchorus, al tomar en la segunda, datada hacia el año 6 d.C.,

<sup>27</sup> En el estado actual de las investigaciones, la carencia de excavaciones y prospecciones fiables en las comarcas afectadas por el catastro, imposibilita la obtención de datos referentes a la exacta ubicación de estaciones arqueológicas relacionadas con el mismo. La realización de estos trabajos contribuiría posiblemente a solucionar los problemas de datación, distribución y reparto de las tierras centuriadas.

<sup>28</sup> Además de Torre d'en Gaumés, podemos citar Sant Viçent de Alcaldís, o Torralba d'en Salord. En dichas estaciones se aprecia estas remociones, ya sea transformando un ámbito circular en cuadrado, con nuevas técnicas edilicias, o pavimentando los suelos con «opus signinum».

<sup>29</sup> El mejor ejemplo de Ibiza es la estación arqueológica de Can Sorà, con un inicio en época púnica, y perdurando, a pesar de que se produce algún hiatus, hasta época bizantina. (Ramón, J., 1984).

un patrono de menor relevancia que en la primera, que data del 10 a.C. Es en dichas tabulas donde se puede leer, en la primera de ellas, *Civitas Bocchoritana* y *legati*, y en la segunda, *Senatus Populusque Bocchoritanus* y *praetores*, que reflejan esta organización al modo romano.<sup>30</sup>

Guium y Tuccis, las dos ciudades de derecho latino citadas por Plinio (Plinio, Hist. Nat. 77), por el momento no han podido ser localizadas, a pesar de que algunos autores han intentado determinar su ubicación a través de la toponimia.<sup>31</sup>

La introducción de la escritura, ya en parte documentada por las dos «tabulas patronatus» (D'Ors, M. 1953; A.A.V.V. 1990), queda muy bien reflejada en el conjunto epigráfico de la necrópolis de Sa Carrotja, ya citada con anterioridad. En las lápidas aparecen nombres indígenas, muchos de ellos de raíz indoeuropea (Albertos, M. L., 1958), latinizados. Algunos autores han querido ver en ello la adopción del latín por parte del sustrato indígena.<sup>32</sup> Si bien podría haber sucedido así, pensamos que resulta un tanto aventurado, en el estado actual de la investigación, afirmarlo categóricamente, pues la presencia de estos nombres indígenas en las lápidas con formulario romano, no implica necesariamente el conocimiento por parte de los indígenas de la escritura latina. Este hecho pudo obedecer muy bien a una cuestión de moda, y las lápidas pudieron ser encargadas a un lapicida romano.<sup>33</sup> Es importante también la referencia en una de las lápidas, a la pertenencia del difunto a un *collegium*, entidad a modo de gremio o cofradía regida siguiendo formas parecidas a las de la administración romana (Veny, C. 1965, pag. 109-110; Orfila, M., 1988 a, pag. 71).

Por lo que se refiere a la explotación del campo las fuentes hacen referencia a ciertos productos de las Baleares. Diodoro Sículo (5, 17, 2) (s. I a.C.), que trataba con textos del siglo III a.C. menciona que no se cultivaba ni la vid ni el olivo, mientras que Plinio (Hist. Nat. XIV, 71) (s. I d.C.) nos habla de las excelencias del vino de las islas. La interpretación de las fuentes ha llevado a algunos investigadores a considerar la introducción del cultivo de la vid como obra de los púnicos (Blanes, C. et alii, 1990), otros piensan que pudo producirse en un momento inicial del cambio de Era (Borrás, C., 1962; Porcel, B., 1986),

<sup>30</sup> Creemos conveniente señalar aquí la interpretación que Mattingly (Mattingly, H., 1983, pag. 244) referente a las dos tabulas del puerto de Pollença, y la pérdida adquisitiva de Bocchorus, reflejada en ellas.

<sup>31</sup> Para Borrás (Borrás, C., 1970, 82-84), Tuccis podría relacionarse con el topónimo «Tici», señalado en el *Libre del Repartiment*, como perteneciente a los territorios concedidos a Nuño Sans en el año 1232 y a la Casa del Temple, a tenor de la conquista catalana de la isla, y que quedaría situado entre los actuales términos municipales de Felanitx y Petra.

A Sineu se ha querido relacionarlo, por una incorrecta interpretación de una inscripción hallada en Tarragona (Veny, C., 1965, pag. 244) como *Sinium* o *Cinium*. Se ha querido relacionar también a Manacor con *Cinium* o *Cinuci*. La realidad es que no se conoce la ubicación exacta de ninguna de las dos ciudades.

<sup>32</sup> Para Veny (Veny, C., 1970, 540), se llegó a un alto grado de latinización en Mallorca, puesto que se escribía en latín, como lo demuestra la serie de inscripciones halladas en la Isla. Este autor también señala que es difícil de discernir hasta que momento se dejó de utilizar el lenguaje indígena prerromano.

<sup>33</sup> Como ya indicó C. Veny en 1970, en la Encíclica del Obispo Severo (año 417) aparece una referencia a una palabra «indígena» aún utilizada en aquella época: *argistinum*, con el significado de granizo. Se indica también en una reciente recopilación sobre las fuentes clásicas relacionadas con las Baleares (Blanes et alii, 1990, p. 30).

por último algunos investigadores señalan las excelencias de los vinos de las Baleares en época flavia (Etienne, R. et alii, 1982). Sabemos también que en tiempos de Augusto una plaga de conejos asoló la isla, destruyendo los campos, por lo que sus habitantes debieron solicitar ayuda para aplacarla (Plinio, Hist. Nat. III, 5, 78; 55, 217-218; Estrabón, Geo. III, 2,6). Parece ser que la producción de trigo fue también importante o al menos de calidad según las noticias proporcionadas por Plinio (Hist. Nat. XVIII, 67); la producción de cereales en época talayótica ya debió ser considerable a juzgar por la gran cantidad de molinos («amolons»)<sup>34</sup> recuperados en todas sus estaciones.

De todo ello parece deducirse, pues, una importante explotación del terreno agrícola, con la introducción de nuevos cultivos y nuevas técnicas.

A tal respecto, las trazas de catastros localizadas vienen a reafirmar la idea de una explotación del terreno de un modo racional y ordenado en el que se habrían producido una división y un posterior reparto de lotes de tierra, con el consiguiente efecto fiscalizador.

Dentro de este panorama rural, las villas localizadas podrían ser consideradas como las unidades básicas de explotación en las que se llevaran a cabo, sin duda, tareas de transformación de productos agrícolas tal como demuestra el hallazgo del depósito de Can Maiol.

El problema se plantea cuando intentamos discernir el papel que desempeñaron los núcleos indígenas en los que se continuó la ocupación en época romana. Que estos núcleos perduraron ha quedado ya suficientemente demostrado, ahora bien, en qué condiciones y con qué funcionalidad es una cuestión que, en el estado actual de la investigación, no se puede dilucidar.<sup>35</sup>

Hay que tener en cuenta que el número de poblados talayóticos ocupados en época romana es significativamente superior al de asentamientos rurales romanos de nueva planta, como ya se ha podido observar en páginas precedentes. Esta superioridad numérica y el hallazgo en numerosas ocasiones de restos de materiales de construcción romanos —tégulas, «opus signinum», ...— nos permite plantear la hipótesis de que estos núcleos hubiesen podido adoptar la función de villas en algún momento de su devenir histórico (Orfila, M., 1988 a, pag. 308). Lógicamente, esta hipótesis sólo podrá ser demostrada cuando se cuente con un yacimiento indígena excavado, con una secuencia estratigráfica amplia y fiable, en el cual puedan ser documentadas tanto zonas de hábitat como de almacenamiento o transformación, siguiendo parámetros propios de las formas romanas. Aún así, no podemos olvidar que dentro del complejo mundo rural existen otros tipos de asentamientos, a los cuales podrían pertenecer estos poblados talayóticos.

Sea como fuere, lo cierto es que el estudio del mundo rural romano no puede desligarse de los núcleos urbanos, pues será muchas veces en esa interacción campo-ciudad donde

<sup>34</sup> «Amolons» es el nombre dado, tanto en Mallorca como en Menorca, a las piedras superiores de los molinos de cereales por fricción utilizados en el mundo talayótico.

<sup>35</sup> Estos planteamientos también son tenidos en cuenta por otros investigadores en otros lugares del Imperio Romano, y en especial en el proceso de romanización, buen ejemplo de ello lo tenemos en el artículo de Pereira (Pereira, 1984), referido a la zona noreste de la Península Ibérica.



podamos hallar respuesta a algunas de las incógnitas en torno a las posibles fases del proceso de romanización acontecido en Mallorca. Proceso que no sabemos cuando culminó, pero que condujo inexorablemente a incluir a esta isla dentro de la órbita romana, y a que sus gentes adoptaran las formas de vida y la cultura romanas.

## Bibliografía

- A.A.V.V. 1974: *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*. Universidad Autónoma de Madrid.
- A.A.V.V. 1981: «Atlante delle forme ceramiche I». *Enciclopedia dell'Arte classica e orientale*. Roma.
- A.A.V.V. 1983: *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*. Catálogo de la exposición de Módena, 11 de Septiembre 1983 a 12 de Febrero 1984.
- A.A.V.V. 1990: *Los bronces romanos en España*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- ABASCAL, J. M.; ESPINOSA, U., 1989: *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Col. Ofic. Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Logroño.
- ALBERTINI, E. 1937: *Les loups de Carthage*. Tours
- ALBERTOS, M. L. 1958: ¿Indoeuropeos o iberos en Baleares? *Emerita* 28, Salamanca.
- ALMAGRO, M. 1979: «Ueber einen Typus Iberischer Bronzeexvotos orientalischen Ursprungs». *Madriider Mitteilungen* 20 F.H. Kehle Verlag Heidelberg.
- AMENGUAL, J. 1987: «Consensi. Correspondència amb Sant Agustí», vol I, *Fundació Bernat Metge. Escriptors Cristians*, Barcelona.
- AMOROS, L. 1953: Capdepera (Mallorca), Son Favar, *Noticario Arqueológico Hispánico* 2, Madrid, pag. 33 y ss.
- ANSELMINO, L.; PANELLA, C. I.; SANTANGELI, R.; TORTORELLA, S. 1986: *Cartagine. Le merci, gli insediamenti*. Ed. Laterza, Bari.
- ARIAS, E. 1987: «Castros lucenses de época romana». *Memorias de H. Antigua*, Vol. VIII, Oviedo.
- ARIÑO GIL, E. 1986: *Centuriaciones romanas en el valle medio del Ebro, provincia La Rioja*. Logroño.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M.; WOODS, D. 1973: «Pollentia I. Excavaciones en "Sa Portella», Alcudia (Mallorca)». *Excavaciones Arqueológicas en España* 75, Madrid.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M.; WOODS, D. 1978: «Pollentia I». *Excavaciones Arqueológicas en España* 78, Madrid.
- ARRIBAS, A. 1983: *La romanització de les Illes Balears*. Lliçó Inaugural del curs 1983-84. Palma.
- AUBET, M. A. 1987: *Tiro y la colonización fenicia en Occidente*, Ed. Bellaterra, Barcelona.
- BALIL, A. 1965: «Notas sobre las Baleares romanas». IX Congreso Nacional de Arqueología. Valladolid, pp. 309-310.
- BARTHEL, W. 1911: «Römische Limitation in der Provinz Afrika». *BJ* 120 , pp 39 ss.
- BARTOLINI, P. 1988: «Aspetti protostorici di epoca tardopunica e romana nel Nord Africa e in Sardegna». *L'Africa romana* V, Sassari, pag. 345-347.
- BLAJOT, M.; GRANADOS, J. O.; JULIA, M.; PUIG, F.; SOLIAS, J. M., 1984: «El poblamiento de la zona sur de la Layetania litoral en época ibérica y romana», *Arqueologia Espacial* 2, Teruel, pag. 93-110.
- BLANES, C.; BONET, J.; FONT, A.; ROSSELLO, A. M. , 1990 : *Les illes a les fonts clàssiques*. Ed. Miquel Font, Mallorca.

- BOISSE, C. 1968: *Le Tricastin, dès origines à la chute de l'empire romain*. Valence.
- BONNET, C. 1988: «Melqart. Cultes et mythes de l'Héraclès Tyrien en Méditerranée», *Studia Phoenicia* VIII, Leuven.
- BORRAS REXACH, C. 1962: «Fuentes latinas acerca de la fauna, flora y productos varios de las Baleares», *B.S.H.N.B.*, tomo VII, Palma, pag. 81-87.
- BORRAS REXACH, C. 1970: «Los honderos baleáricos», *Historia de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- BRADFORD, J. 1957: *Ancient landscapes. Studies in Field Archeology*. London.
- BROWN 1980: *Cosa. The making of a roman town*. Ann Arbor, Michigan.
- BRUNT 1971: *Italian Manpower*, 225 BC- AD 14. Oxford.
- CAMAIORA, R. 1983: «Territori centuriati nelle province: Cartagine e la Tunisia». *Misurare la terra : centuriazione e coloni nel mondo romano*. Módena.
- CAMPS, J.; VALLESPIR, A. 1985: «La vida cotidiana en una comunidad prehistórica mallorquina. La vida quotidiana dins la perspectiva històrica». *III Jornades d'Estudis Històrics Locals*. Palma pp. 331-353
- CARANDINI, A y otros 1983: «Gli scavi italiani a Cartagine». *QAL* 33 pp. 7 ss.
- CASTAGNOLI, F. 1956: «La centuriazione di Cosa». *MAAR* 24 p. 147 ss.
- CELUZZA, M.; REGOLIE. 1982: «La valle d'oro nel territorio di Cosa». *D Arch n. ser.4,1* p. 31 ss.
- CERDA, D. 1978: «Economía antigua de Mallorca». *Historia de Mallorca* vol. I Palma de Mallorca.
- CERDA, D. 1979: Excavaciones arqueológicas submarinas en la ensenada de la Colonia de Sant Jordi (Ses Salines, Mallorca), *Exposició monogràfica de los hallazgos en el Yacimiento A*, Palma de Mallorca.
- CHEVALLIER, R. 1958: «Essai de chronologie des centuriations romaines de Tunisie». *MEFR* 70 p. 61 ss.
- CHEVALLIER, R. 1974: «Cité et territoire. Solutions romaines aux problèmes de l'organisation de l'espace problematique 1948-1973». *ANRW II 1* pp. 694 ss
- CHOUQUER, G.; CLAVEL-LEVEQUE, M.; FAVORY, F. 1987: *Estructures agraries en Italie centro-Meridionale*, Paris.
- CHOUQUER, G.; FAVORY, F. 1980: *Contribution à la recherche des cadastres antiques*. Paris Besançon.
- COELHO, A., 1983: «A cultura castrexa no noroeste de Portugal: hábitat e cronologías», *Portugalia*, 3-4 1983-84, pag. 122 y ss.
- COLL, J.; MAZAIRA, L.; RIUTORT, S. 1984: «Evolución del hábitat durante la prehistoria y la antigüedad en el término municipal de Alcudia». *Arqueología Espacial* 2. Teruel, pp. 111-129.
- COLOMINAS, J. 1915-20: «Estudis d'arqueologia romana a les Balears». *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* vol. VI pp. 276-78; 527-28; 725-35. Barcelona.
- CORTES, J.; PALOL, P. de 1974: «La villa romana de la Olmeda, Pedrosa la Vega (Palencia)». *Acta Arqueológica Hispánica*, 7. Madrid
- DELEAGE, A. 1934: «Les cadastres antiques jusqu'à Dioclétien», *E. pap.* 2 pp. 73 ss.
- DIEZ, T.; GASULL, P.; LULL, V.; SANAHUJA, E. 1980: «Excavaciones en el yacimiento de Son Fornés 1975-1978 (Montuiri, Mallorca)», *Noticario Arqueológico Nacional*, Madrid.
- DILKE, O. A. W. 1971: «The Aurasio cadasters», *Vestigia* (VI Internationaler Kongress für griechische und lateinische Epigraphik, München 1972) Beiträge 17 pp. 455 ss.
- DILKE, O. A. W. 1971: *The roman land surveyors. An introduction to the agrimensores*. Newton Abbott.
- DILKE, O. A. W. 1974: «Archeological and epigraphic evidence of roman land surveys». *ANRW II 1*. pp. 564 ss.

- D'ORS, M. 1983: *Epigrafia jurídica de la España Romana*, Madrid.
- DYSON, S. L. 1978: «Settlement patterns in the ager cosanus: the Wesleyan University Survey». *JFA* 5 p. 251 ss.
- DYSON, S. L.; ROWLAND, R. J., (1990): «Cultural continuity and Romanization in the zone of Forum Traiani». *L'Africa Romana*, VII. Sassari.
- ENSEÑAT, C. 1981: «Las cuevas sepulcrales mallorquinas en la Edad del Hierro», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 118, Madrid.
- ETIENNE, R.; LAMOUR, C.; MAYET, F. 1982: «Le vin des Baléares», *Majorque, Languedoc y Roussillon, de l'Antiquité à nos jours*, pag. 5-12: Montpellier.
- FALBE, C. T. 1833: *Recherches sur l'emplacement de Carthage suivies de renseignements sur plusieurs inscriptions puniques inédites de notices historiques, géographiques, etc avec le plan topographique du terrain et des ruines de la ville dans leur état actuel...*, Paris.
- FAVORY, F. 1980: «Détection de catastres antiques par filtrage optique. Gaule et Campanie». *M.E.F.R.A.* 92 Roma. pp. 347 y ss.
- FERNANDEZ, J. H. 1982: «Una estatuilla de plomo del Museo Arqueológico de Ibiza», *Estudis de Prehistòria, d'Història de Mayurqa i d'Història de Mallorca dedicats a Guillem Rosselló i Bordoy*, Mallorca.
- FERNANDEZ-MIRANDA, M. 1983 a: «Yacimientos talayóticos para el estudio de la romanización en la isla de Mallorca». *Symposium de Arqueologia. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 93-121.
- FERNANDEZ-MIRANDA, M. 1983 b: «Resef en Ibiza», *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch II*, Madrid.
- FERNANDEZ OCHOA, C. 1988: «El impacto romano sobre el hábitat del noroeste». *Actas del I Congreso Peninsular de H. Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela.
- FERREIRA, C. A. 1983: «O castrejo sob o dominio romano: sua transformacao», *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de galicia*, Santiago de Compostela, pag. 187 y ss.
- FULFORD, M. G.; PEACOCK, D. P. S. 1984: *Excavations at Carthage: the British Mission* vol. I y II.
- GARCIA-DELGADO, C. 1979: «Ciutat de Mallorca: evolución y permanencia del centro histórico». *2C. Construcción de la Ciudad* 13. Barcelona.
- GROUPE DE TRAVAIL SUR LES SIGILLEES CLAIRES 1986: «Céramiques tardives à revêtement argileux des Alpes du Nord et de la vallée du Rhone (de Martigny à Vienne)». *Figlina* 7. Lyon pp. 19-49
- GUERRERO, V. M. 1982: *Los núcleos arqueológicos de Calviá*. Ayuntamiento de Calviá. Mallorca.
- GUERRERO, V. M. 1983: «El santuario talayótico de "Son Marí", Mallorca». *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, tomo XXXIX, pp. 298 y ss. Palma.
- GUERRERO, V. M. 1984: «Asentamiento púnico de Na Guardis». *Excavaciones Arqueológicas en España* 133. Madrid.
- GUERRERO, V. M. 1985: *Indigenisme i colonització púnica a Mallorca*. Ayuntamiento de Ses Salines. Mallorca.
- GUY, M. 1964: «L'apport de la photographie aérienne à l'étude de la colonisation antique de la province de la Narbonnaise». *Colloque Internationale d'Archéologie Aérienne*. Ecole Pratique des Hautes Etudes. Paris.
- HAYES, J. W. 1972: *Late roman pottery*. London.
- HINRICHS, F. T. 1974: «Die Geschichte der gromatischen Institutionen». *Untersuchungen zu Landverteilung, Landvermessung, Bodenverwaltung und Bodenrecht im römischen Reich*. Wiesbaden

- HOFMANN, B. 1985: «Catalogue des estampilles sur vaisselle sigillée». *A.F.A.M. Sites*.
- KEAY, S. 1984: «Late roman amphorae in the western Mediterranean». *B.A.R. International Series* 196. Oxford
- LAMBOGLIA, N. 1954: «Nuove osservazione sulla Terra Sigillata Chiara tipi "A e B"». *Rivista di Studi Liguri*. XIV Borighera.
- LEGENDRE, M. 1957: «Note sur la cadastration romaine en Tunisie». *Cahiers de Tunisie*, 19-20 pp. 135 ss.
- LILLIU, G. (1990): «Persistenze preistoriche e nuragiche durante l'età romana in Sardegna», *L'Africa Romana VIII*, Sassari.
- LLOMPART, G. 1960: «Mars Balaricus», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid XXVI*, Valladolid.
- LOPEZ, J. M. 1985: «Terra Sigillata Hispánica tardía decorada». *Acta Salmantiensis* 168. Salamanca
- MANERA, E.; GRANADOS, O. 1979: «Aproximación a la circulación monetaria en el área rural de la isla de Mallorca». *Symposium Numismático de Barcelona*. Barcelona. pp. 91-95.
- MANERA, E. 1983: «Circulación monetaria en Mallorca». *Symposium de Arqueología. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 129-140.
- MARCHAND, G. 1978: «Importations de céramique grecque archaïque sur le littoral lagunaire des environs de Montpellier», *Gallia* vol. XXXVI, Paris.
- MARTIN, G.; GIL-MASCARELL, M. 1969: «La romanización en el campo de Liria», *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, Valencia.
- MATTINGLY, H. 1983: «Roman Pollentia: coinage and History». *Pollentia. Estudio de los materiales I*. The Bryant Foundation. Palma de Mallorca. pp. 243-301.
- MAYA, J. L., 1984: «Hábitat y cronología de la cultura castreña asturiana», *Portugalia*, 3-4 1983-84, pag. 175 y ss.
- MAYER, M.; RODA, I. 1983: «Consideraciones sobre el topónimo Pollentia y el asentamiento romano en la bahía de Pollensa». *Symposium de Arqueología. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 23-34.
- MAYET, F. 1983: «Céramiques sigillées hispaniques». *Publication du Centre Pierre*. Paris.
- MIRET, M.; SANMARTI, J.; SANTACANA, J. 1988: «La evolución y el cambio del modelo de poblamiento ibérico ante la romanización: un ejemplo». *Coloquio, los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pag. 79-88.
- MUÑOZ, A. M., 1974: «Fuentes escritas griegas y romanas sobre las Baleares», *VI Symposium de Prehistoria y Arqueología Peninsular*, Barcelona.
- OLIVER, J. H. 1966: «North, South, East, West at Arausio and elsewhere». *Melanges a Piganiol II*. Paris, pp. 1075 y ss.
- ORFILA, M. 1983: «Figuras de bronce protohistóricas, griegas y romanas halladas en Menorca». *Geografía e Historia de Menorca* vol. IV, Menorca.
- ORFILA, M. 1988 a: «La necrópolis de Sa Carrotja y la romanización del Sur de la isla de Mallorca». *B.A.R. International Series* n. 397. Oxford.
- ORFILA, M. 1988 b: «Cerámicas Lucentes y Derivadas de las Sigillatas Paleocristianas procedentes de Sa Mesquida, Santa Ponça, Mallorca». *Actes du Congrès d'Orange*. Marsella. pp. 243 a 249.
- ORFILA, M. 1989: «Cerámicas de la primera mitad del siglo V d. C. procedentes de la cisterna de Sa Mesquida (Santa Ponça, Mallorca)». *VI Convegno l'Africa Romana*, Sassari, pp. 513-533.
- ORFILA, M. (en prensa): Construcciones rurales romanas en Mallorca. Homenaje al Dr. Tarradell.
- ORFILA, M.; CAU, M. A. (en prensa): «Las cerámicas finas procedentes de la cisterna de Sa Mesquida, Mallorca». *III Reunió d'Arqueologia Cristiana e Hispànica*. Menorca 1988.

- OXE, A.; COMFORT, H. 1968: *Corpus Vasorum Aretinorum*. Bonn
- PEREIRA, G. 1984: «La formación histórica de los pueblos del norte de Hispania». *Veleia* 1 Instituto de Ciencias de la Antigüedad. Vitoria.
- PELLETTIER, R. A. 1976: «La superficie des explotations agraires dans les cadastres d'Orange». *Latomus* 25, pp. 582 ss.
- PENA, M. J. 1984: «Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania». *Estudios de la Antigüedad*, Bellaterra.
- PEÑA, P. 1885. «Recintos y fortificaciones de la ciudad de Palma». *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. Palma.
- PIGANIOL, A. 1962: «Les documents cadastraux de la colonie romaine d'Orange». *Gallia* supl. 16. Paris, pp. 80 y ss.
- PLANA, R. 1988: «La romanización de Mallorca», *Actas del 1º Congreso Peninsular de H. Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela, pag. 495-508.
- PLANTALAMOR, L. 1973: *El santuario de Son Oms y su encuadre cultural*. Tesis de Licenciatura, Barcelona.
- PORCEL, B., 1986: «Algunos aspectos económicos de la Prehistoria y Protohistoria mallorquina», *B.S.A.L.* tomo 42, Palma, pag. 3, 18.
- PONS, G.; RIERA, M.; col. GUERRERO, V. M. 1988: «Excavacions arqueològiques a la Seu de Mallorca». *BSAL* 44. Palma pag. 3-55.
- RAMON, J. 1981: *La producción anfórica púnico-ebusitana*. Ibiza.
- RAMON, J. et alif 1982: «Un taller de cerámica d'època tardo-púnica a Can Roja de Baix (Sant Antoni, Eivissa)». *Fonaments* 3. Barcelona.
- RAMON, J. 1984: *L'assentament rural púnico-romà de ses Païses de Cala d'Hort (Can Sorà) a Sant Josep (Eivissa)*. Ibiza.
- RAMON, J. 1985: *Els monuments antics de les illes Pitiüses*. Conselleria de Cultura. Eivissa.
- RAMON, J. 1986: *El Baix Imperi i l'època bizantina a les illes Pitiüses*. Conselleria de Cultura. Eivissa.
- RICHMOND, A.; STEVENS, C. E. 1942: «The land registers of Aurasio». *J.R.S.* 32 pp 65 ss.
- RIGOIR, J. 1968: «Les sigillées paléocrétiennes grises et oranges». *Gallia*. pp. 177-233.
- RIGOIR, Y. et J. 1985: «Les dérivées des sigillées dans la moitié sud de la France». *Actes du Congrès de Reims*, S.F.E.C.A.G. pp. 46-56
- RIGOIR, Y. et J. 1987: «Les dérivées des sigillées paléocrétiennes». *Céramiques hellénistiques et romaines II. Centre de recherches d'Histoire Ancienne*, vol. 70. Paris pp. 329-338
- RIGOIR, Y. et J.; RIVET, J. 1985: «Les dérivées des sigillées paléocrétiennes. Exportations et influences entre le groupe provençal et le groupe languedocien». *Documents d'Archeologie National Meridionale* 8.
- RODRIGUEZ, A., 1989: «La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento», *Saguntum*, 22, Valencia, pag. 165 y ss.
- ROMANELLI, P. 1971: «Della popolazine di Cartagine». *RAL* 24 pp. 13 ss.
- ROLDAN, J. M. 1978: *Historia de España Antigua*. Ed. Cátedra. Madrid.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1961: «La evolución de Palma en la antigüedad». I. *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* n. 631. Palma.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1973: «Los siglos oscuros de Mallorca». *Trabajos del Museo de Mallorca* 14, Palma de Mallorca.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1983 a: «Palma romana, nuevos enfoques a su problemática». *Symposium de Arqueología. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 141-155.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1983 b: *El poblado prehistórico de Hospitalet Vell (Manacor)*, Palma de Mallorca.

- ROSSELLO VERGER, V. M. 1974: «La persistencia del catastro romano en el Migjorn de Mallorca». *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*. Madrid. pp. 137-155.
- SALMON, E. T. 1969: *Roman colonization under the Republic*. London.
- SALVIAT, F. 1977: «Orientation extention chronologie des plans cadastraux d'Orange». *R.A.N.* 10. Narbona. pp. 107 y ss.
- SAUMAGNE, C. 1952: «La photographie aérienne au service de l'archéologie en Tunisie». *CRAI* pp. 287 ss.
- SCHULTEN, A. 1902: «L'arpentage romain en Tunisie». *BCTH*, 21 pp. 129 ss.
- SEGUI RODRIGUEZ, 1886: «Excursión histórica por Calvià». *B.S.A.L.* tomo 1, nº 36, Palma de Mallorca.
- TARRADELL, M. 1983: «La romanització de Mallorca: alguns aspectes i un problema», *Symposium de Arqueologia. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 123-128.
- TIBILETTI, G. 1950: «Ricerche di storia agraria romana». «*Athenaeum*», 28<sup>o</sup> p. 183 ss.
- TORTORELLA, S. 1987: «La ceramiche africana: un riesame della problematica». *Céramiques hellénistiques et romaines II. Centre de recherches d'Historie Ancienne*, vol. 78 Paris
- TOZZI, P. 1974: *Saggi di topografia storica*. Firenze
- TROUSSET, P. 1977: «Nouvelles observations sur la centuriation romaine à l'est d'El Jem». *Ant Afr* 11. p. 175 ss.
- UERPMANN, H. P. 1971: «Die Tierknochen aus der Talayot-Siedlung von S'Illot (San Lorenzo, Mallorca)», *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 2, München.
- VALLESPER, A.; PROHENS, J. M.; ORFILA, M.; MERINO, J. 1987: «Yacimientos arqueológicos de Santa Ponça (Calvià)». *Mayurqa* 21, pp. 1 a 30.
- VENY, C. 1965: *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, C.S.I.C., Madrid.
- VENY, C. 1970: «Aportaciones a la romanización de Mallorca según las fuentes epigráficas». *Historia de Mallorca* vol. II. Palma.
- WALDREN, W.; ENSENYAT, J.; CUBI C. 1989: *Son Mas. Balearic Prehistoric Sanctuary*. D.A.M.A.R.C. Deià, Mallorca.